

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXI

Núm. 6.719

Segunda Época

Sábado 22 de Junio de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

Precios populares

En la Exposición Internacional de Barcelona han acordado hacer una importante rebaja en los precios de entrada para dar a estos el carácter de populares.

No es la primera vez que oímos hablar, tratándose de espectáculos públicos, de precios populares; pero, por regla general, la popularidad de los precios no acostumbra a ser otra cosa que una combinación para obtener alguna entrada donde no se obtenga ninguna, de tal modo, que no se trata, en realidad, de favorecer al pueblo sino de favorecer a sí mismo el empresario. No creemos que sea este el caso de la Exposición de Barcelona, que sabemos que sin ese reclamo de rebaja la entrada haya de resultar en contra de sus intereses. Estamos plenamente convencidos de que lo que no se logre con la calidad se logrará con la cantidad, y que las muchas entradas baratas equivaldrán o sobrepasarán el importe de las pocas entradas caras, con la ventaja de haberse conseguido uno de los fines de las Exposiciones, o sea, que estas sean visitadas por el mayor número posible, lo que aumenta su animación visible y extiende manifestamente la propaganda de los productos expuestos. Al fin y al cabo, si se exceptúan algunos pocos determinados artículos, la mayor parte de ellos, viven mucho más del dinero del pobre que del dinero del rico, tanto más cuanto es sabido, por una de aquellas paradojas que son tan frecuentes en la vida humana, que los pobres suelen pagar las cosas a mucho mayor precio que los ricos, y que el comerciante vive con mayor desahogo vendiendo a pobres que vendiendo a ricos. Es los últimos, con el dinero siempre a punto, pueden escoger el lugar y el momento en que el precio sea más moderado; los pobres en cambio, como no compran cuando quieren, sino como pueden y cuando pueden, no se hallan en condiciones de escoger y tiene que pagar por los géneros todo lo que les piden, y menos mal, si no tienen que pagar a plazos y duplican o triplican entonces manifestamente el precio.

Por todas estas razones los «precios populares» debieran ser evidentemente universales, de todo, para todo, y tenemos la seguridad de que con ello no se habrían de perjudicar los intereses de nadie, pues aunque se ganara menos en lo que se vendiera, se vendería en cambio mucho más, y el beneficio sería idéntico, con la doble ventaja social de favorecer a las clases menesterosas y de hacer necesario el aumento de la producción como consecuencia del aumento y del consumo. Habría más brazos empleados en el trabajo, habría menos hambre y habría más ventajas y más comodidades para las clases humildes, que podrían alcanzar artículos y recreos que con los precios ordinarios les son completamente inaccesibles.

Extiéndase, por lo tanto, la costumbre de los precios populares, y el espíritu cristiano y el espíritu económico ganarán mucho con ello. Es esta una de las circunstancias, acaso no muy frecuentes, en que el espíritu de la economía no se halla reñido con el espíritu de la caridad, sino que antes bien es una confirmación de él.

No es la imposibilidad en la mayor parte de los casos, ni siquiera la dificultad, sino la ambición la que encarece los precios, y como la avaricia, según dice el refrán, rompe el saco, por querer ganar más se gana menos la casi totalidad de las veces.

Si lo que ahora se hace en la Exposición de Barcelona, se hiciera en todas partes, el pueblo podría participar de muchas cosas que le tienen cerrada la puerta.

Salvo excepciones, que por sí mismas se indican, los precios debieran ser siempre populares, pues para el pueblo, que es la regla general, y no para las excepciones, deben hacerse los productos y los espectáculos.

Lo que el espíritu de negocio hace en muchos casos abaratando los precios, el espíritu de sociología y de reflexión debería extender a todos los casos.

Ganar muchos pocos en vez de pocos muchos, sería la resolución de una infinidad de problemas sociales.

FERNANDO

reclamación contra el impuesto de inquilinato y los expedientes de doña Mercedes Iribarne Gómez y don Antonio Ledesma Hernández, en sus reclamaciones contra el impuesto sobre solares.

—Don José Sánchez Artero solicita licencia para instalar una amasadora mecánica en la calle de Serafín.

—Don José Lacsí Planella solicita ser baja en el padrón de vecinos.

—Don Juan Marcos Manzano ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre rejas salientes.

—Don Juan Pérez Pérez solicita licencia para substituir por tubos de desagüe las canales de una casa de su propiedad.

—Doña Carmen Bueso Massa ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre rejas salientes.

—Ha sido nombrado operario de la Policía urbana con carácter de interino Nicolás González Jiménez.

—Se ha remitido al coronel jefe del Tercio móvil núm. 26 de la Guardia civil en Madrid la credencial de ayuda de una de las regadoras del Municipio a favor de Ildro Fraile Mateos que se halla prestando servicio en el mencionado Cuerpo.

Subsidios a familias numerosas

Se han recibido en el Ayuntamiento, habiéndose trasladado a los interesados, las Reales órdenes del Ministerio del Trabajo por las que se conceden los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Bonifacio Berenguel Castro y don Jacobo Cruz Vivas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Domingo Fernández Ramírez.

Defunciones: José Martínez Becerra y Miguel Sánchez Quesada.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Lara Padilla.

Defunciones: Ninguna.

Cesamientos: Ninguno.

Pavimentación de calles

En la próxima reunión del Pleno del Ayuntamiento se someterán a la aprobación del mismo las obras de pavimentación de las calles de Murcia, Alfareros y Ricardos, una vez que han sido obviadas ciertas dificultades surgidas.

El «Aisna»

Hoy es esperado en nuestro puerto el transatlántico francés «Aisna» procedente de Valencia y con rumbo a América del Sur.

Después del Sínodo

Un telegrama del Nuncio de Su Santidad

Del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad ha recibido Nuestro Ilustrísimo Prelado el siguiente telegrama:

Madrid, 21.—Felicitando Vuestra por histórico acontecimiento de la vida religiosa en esa Ilustre diócesis, pido a Dios Nuestro Señor que la celebración del Sínodo Diocesano tenga el mayor éxito para la gloria de Dios, adelanto espiritual de la querida diócesis almeriense y consuelo de su dignísimo Prelado, Nuncio Apostólico.

NECROLOGÍA

En Santander, donde residía, ha fallecido cristianamente el respetable señor don Sifoniano Ródenas, opulento comerciante y propietario, padre político de nuestro respetable amigo don Jesús de la Riva, del Comercio de esta plaza.

Fue la suya una vida ejemplar de laboriosidad y constancia.

Por sus relevantes prendas personales, se granjeó el finado la estimación y el respeto de cuantos le trataron.

A sus hijos y demás familia doliente significamos nuestro pésame, y rogamos a los lectores una oración por el alma del difunto (q. e. p. d.).

Guía oficial

La Exposición de Sevilla

Coincidiendo con la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, apareció la Guía Oficial de este Certamen, obra que constituye un alarde editorial y que honra al Negociado de Publicidad de dicha Exposición, regentado por la importante firma Rodciff Mosse Ibérica, S. A.

La portada de la Guía Oficial de la Exposición Ibero-Americana está tirada a todo color, reproduciendo un cartel de carácter andaluz, delicadamente estilizado. La obra, repleta de datos para el turista, está además ilustrada con fotografías del magnífico Certamen.

Admirablemente esta obra por tantos conceptos, hemos de hacer notar sin embargo, a fuer de sinceros, dos reparos que nos sugiere la lectura de tan valioso documento.

Uno de ellos se relaciona con la inserción en el mismo, de un anuncio de cierta Casa editorial que, como es sabido, publica y expende con lamentable profusión Biblias protestantes. Y en un Catálogo oficial, y siendo Espa-

ña un país esencialmente católico, no nos parece lo más indicado.

El segundo reparo es de índole material. En el mapa que contiene las carreteras andaluzas, Almería se ha eclipsado. Todas, hasta las menos importantes, aparecen en dicha guía, con gran copia de datos, y al llegar a Almería, se corta el avance, como si nuestro país, que tan finas bellezas en tierra, y tantos atractivos ofrece para el turismo, y tan magníficas carreteras posee, no perteneciese a Andalucía.

Facilitó dicho plano el Real Automóvil Club de Andalucía.

Es una omisión sensible, que la brindamos, para que procure subsanar, al Patronato de Almería.

Agradecemos a la casa Rodciff Mosse Ibérica, S. A. el envío de un ejemplar de dicha obra, haciendo votos porque el acierto le acompañe en la confección de las restantes obras de carácter oficial que está editando para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Tribuna libre

Una aclaración

Recibimos la siguiente carta:

S. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el diario de su dirección correspondiente al día 21 aparece una nota con el título *La odisea de un enfermo* relacionándose en la misma que en el Hospital municipal de infecciosos se había negado la entrada a un enfermo enviado desde la Casa de Socorro, y que requerido el jefe de los Servicios sanitarios por el Médico de guardia, había contestado que gestionaría el ingreso del enfermo referido en el Hospital provincial.

Como aclaración a la información publicada deseo haga constar que efectivamente el portero del citado Hospital de infecciosos al recibir en dicho establecimiento al enfermo de referencia, manifestó que precisaba la orden de ingreso dada por el Sr. Alcalde o del Director del expresado Hospital, conocido ello por el Médico de la Casa de Socorro telegraficó al jefe de los servicios que suscribe, ordenándose inmediatamente el ingreso del citado enfermo, el cual quedó encamado en el momento en el Hospital municipal de infecciosos a que fué conducido.

Y agradeciéndole la publicación de la presente carta se reitera de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m.—Dr. Martínez Limones.

Como se ve, la carta del señor Martínez Limones, que publicamos en prueba de imparcialidad, no desvirtúa esencialmente la información que dábamos ayer sobre el suceso.

Que el enfermo fué admitido al fin en el Hospital, ya lo decíamos también nosotros.

Nuestros corresponsales

DESDE BERLÍN

Algo de política internacional

Cuando trazamos estas líneas todo el interés de la política internacional está concentrado en la capital de España. Por lo menos, el interés objetivo. No hay sino leer la prensa de la Península para sacar del contenido de la misma aquella consecuencia. Pero no hay que fiarse de las apariencias. En la política internacional, como en todos los factores que se ponen en juego en la presente hora del mundo, suelen darse dos semblantes, por mucha que sea la candidez con que estas cosas se consideran.

Entra en el aspecto objetivo de las cosas, hasta el buen semblante que presenta el tiempo en Madrid a los delegados internacionales, quienes apenas se quejaron de los rigores del calor con que se les recibió a su llegada, hallaron que cambiaron los términos climatológicos, poniéndose el tiempo a tono con sus exigencias.

Así están de contentos.

Pero ¿hondemos algún tanto también en el aspecto subjetivo de las cosas. Ya dejamos pendiente en nuestra crónica anterior, cierta duda en lo que respecta a la colaboración entre las principales potencias para el mantenimiento de la paz. Que se labora mucho en pró de la prosecución de esa paz, es incuestionable. Las potencias, armadas o no armadas, con pacto o sin pacto, nos referimos al de Kellogg, con el atomismo célebre, vuelve del revés, o a derechas, no dejan de reconocer que a medida que pase el tiempo y se hagan más desastrosas las consecuencias de una conflagración, la responsabilidad ha de ser tremenda, insostenible casi, para quien o quienes lleven al mundo a una nueva conmoción de esa naturaleza. Ciego habrá de ser quien vea los evidentes signos que existen en ese aspecto de las relaciones entre los pueblos. Pero que sean tan eficaces como fueran de apeteer esos estímulos, ya esto entra en la categoría de las suposiciones y de los buenos deseos.

Sin la colaboración, además, de los Estados Unidos, imposible se hace arribar a puerto seguro en esta cruzada de las buenas relaciones internacionales. Sin embargo, y aquí hemos de retrotraer el pensamiento a nuestra crónica anterior, si hay alguna posibilidad de llegar al mantenimiento de esa paz codiciada, ninguna otra ocasión más oportuna para alcanzarla. El laborismo británico es el partido que se acerca más a la modalidad y a la ideología de los gobiernos estadounidenses. El gobierno de aquel país, en cierto aspecto, gubernamental interior, parece otra fase del

CAUSAS Y EFECTOS

La crisis europea de la habitación

Dicen que, uno de los extranjeros venido a España con ocasión del Congreso de la Sociedad de Naciones, ha quedado agradablemente sorprendido al advertir en Madrid la cantidad extraordinaria de casas en construcción en todos los sectores de la ciudad.

No es de extrañar la agradable impresión de este extranjero: el problema de la habitación es uno de los que más hondamente preocupan hoy a los gobiernos de las naciones civilizadas no menos que a todos los moralistas, higienistas y sociólogos.

No quejemos con frecuencia en España, y con razón, de que existan todavía en tan gran número, los barracones infectos o insalubres, cuartuchos que sirven de habitación con frecuencia aun a familias muy numerosas. Hasta 850 se cuentan en Madrid viviendo en ellas al margen de toda higiene unas 2.200 personas. Pero no es un mal que afecte solamente a España, donde no es raro por otra parte encontrar ciudades como Madrid mismo, en las cuales se edifica a toda prisa un gran número de modernas y cómodas viviendas.

Pero en Europa en general, y particularmente en sus grandes ciudades, es un hecho tan triste como cierto, la escasez de habitaciones, sobre todo para la clase obrera.

Recientemente publicaron varios periódicos de Europa la noticia sensacional, de que estaba averiguado oficialmente, que en Londres nada menos que unas cien mil familias vivían en 30.000 sótanos completamente anti-higiénicos en general, por insuficiencia de luz y de aire, y aun por exceso de humedad en muchos de ellos. En Glasgow, según una estadística de 1902, solamente una tercera parte de la población (unos 50.000 habitantes) podía vivir en habitaciones de más de dos piezas; cerca de la mitad (unos 70.000) habitaban en viviendas de dos piezas solamente, por último vivían en habitaciones de una sola pieza, 36.000 familias. En toda Inglaterra y País de Gales había en 1911 la enorme cantidad de 3.149.472 personas que disponían solo de una pieza cada dos.

La gran ciudad de París está tan bien muy mal de viviendas: baste decir que en 1911 había 300.000 familias que habitaban en viviendas de una sola pieza. Y no se crea que el mal ha disminuido con el tiempo, antes al contrario: en 1921 ese número había subido a 400.000. La siguiente estadística dará una idea de la rapidez con que se ha ido agravando el problema de la habitación en París: en 1917, el número de viviendas por alquilar era de 14.893; en 1918 había bajado a 7.472; en 1919 descendía ya a 4.023; en 1920 quedaba reducido a 760; en 1921, llegaba a cero, y en 1922 seguía también siendo cero el número de habitaciones por alquilar. En 1927 las comisiones de expertos, designadas para estudiar este magnífico problema, estimaron que era cosa urgentísima construir en sólo el departamento del Sena, doscientas mil habitaciones, y otras doscientas mil en el resto de Francia.

En las ciudades de Inglaterra, poco después de firmada la paz de Europa, el déficit de habitaciones oscilaba entre medio y un millón; y en Alemania

se acercaba a millón y medio.

Todos estos datos que acabamos de transcribir, son debidos a la «Oficina Internacional del Trabajo». Respecto de París mismo, y apoyándose en una estadística oficial posterior, se lamentaba —no sabemos si con exageración tendenciosa, un periódico izquierdista de Francia, en 24 de diciembre de 1926, afirmando que de las familias que vivían en habitaciones de un solo departamento, 33.000 estaban compuestas por tres o cuatro personas; 2.580 por cinco o seis personas; 227 por siete u ocho personas; 19 por nueve o diez; y 6 por once o doce personas. Hoy el 40 por 100 no tienen habitación apropiada. La revista alemana «Schöner Zukunft», escribía en 18 de julio de 1928 el siguiente párrafo: «Según los informes de las estadísticas oficiales, el número de familias sin morada independiente, asiladas en las ciudades más grandes de Alemania, a más de 481.000. Algo más de la mitad de estas familias viven con otras familias de parientes, y las restantes como reaquiladas en familias amigas, o totalmente desconocidas y extrañas.

En Berlín se cuentan 1.200.602 habitaciones; pero el 69% de ellas son habitaciones pequeñas, compuestas solamente de uno o dos departamentos.

De Rusia nos llegan, por el mismo autoridísimo conducto de la O. I. del T. datos más espeluznantes si cabe que los anteriores:

En Moscú a los comienzos de 1923, el número de personas que no hallaban alojamiento era de 465.000, cerca, pues, del medio millón; y hay que tener en cuenta, por ser en extremo significativo en la Rusia Soviética, que 16.000 de estas personas eran pura y simplemente obreros. En 1927 el número de habitaciones disponibles en toda Rusia, no ya solo en las grandes ciudades sino aun en las pequeñas, correspondía únicamente al 55% total de habitaciones necesarias al país en circunstancias normales. El gobierno soviético se ha mostrado, en lo que a este importantísimo problema se refiere, tan inepto o tan impotente o tan inhumano como en varios otros problemas de carácter social.

El número total de habitaciones de Moscú, ha ido descendiendo por unas u otras causas, en la forma siguiente: Año 1917, 225.000 habitaciones; año 1918, 220.000; año 1920, 190.000 y año 1921, 160.000, pero hay que tener además en cuenta que en estos mismos años el número de viviendas que se han ido declarando inservibles, ha subido año por año desde 1917 hasta 1921 (saltando el 1919 del cual no hay estadística) de modo que siendo el primer año de 6.000 el número de estas declaraciones, fué de 9.000 el segundo año; de 15.000 el tercero y de 61.000 el cuarto. Quedar en un solo año 61.000 viviendas en absoluto inhabitables, supone una desdicha gubernamental digna de las más duras exacciones, o una impotencia acreedora de toda lástima, muy propia una u otra, y muy dignas también, de un Estado socialista.

En otro artículo veremos, D. m., las causas y los efectos de tan terrible crisis europea.

S. DE P.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	766.2
Temperatura máxima	29.2
Idem mínima	19.0
Idem media	24.1
Máxima al sol	33.5
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	2.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central: El tiempo es inseguro y favorable para que descarguen tormentas locales.

La construcción de edificios municipales.

El estudio y tramitación de la operación de crédito que el Ayuntamiento ha de llevar a cabo para la construcción de edificios donde se instalarán los servicios municipales que hoy se hallan en casas aquiladas, continúa realizándose activamente.

Según nos informamos en una de las reuniones próximas de la Comisión Permanente se acordará la publicación del concurso para la adquisición de solares donde ha de edificarse.

Nueva maestra

Después de brillantes exámenes ha terminado la carrera del Magisterio la señorita Elena Fernández Piñequezo, a quien nos complacemos en felicitar.

La calle y plaza de la estación

Se ha comunicado a los dueños de los edificios enclavados en el camino de la estación, la decisión del Ayuntamiento de proceder al arreglo de las aceras de dicha calle, debiendo por tanto los dueños, construir la parte que les corresponde.

En cuanto a la explanada frente a la estación del ferrocarril, tenemos entendido que si las gestiones que se llevan a cabo acerca de la Compañía explotadora de la línea férrica dan el resultado apetecido, en breve podrá ser urbanizada aquella zona.

Jornadas médicas en Almería

El Colegio oficial de médicos nos remite a siguiente nota:

El próximo día 29 llegará a esta capital el doctor Pareja Yébenes, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada y Presidente de la Asociación de

Médicos antiguos alumnos de expresada Facultad de Medicina.

Le acompañan en su viaje varios señores Catedráticos, entre ellos los señores Martín Barales, Mora, Vega, el señor secretario de la Asociación doctor Torres y otros.

El objeto de la visita de estos señores ilustres profesores, es el de entrevistarse con el señor Presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor Martínez Limones y acordar en unión de los señores médicos asociados los actos que se han de organizar en nuestra capital durante el mes de Septiembre próximo con motivo de las jornadas médicas que en dicha fecha han de celebrarse.

Durante la estancia en Almería de los profesores granadinos y que comprenderán los días 29 y 30 del presente mes se invitará a todos los señores médicos residentes en la capital y provincia que pertenecen a la Asociación presidida por el doctor Pareja a una reunión que tendrá lugar en el domicilio del Colegio de Médicos a las 19 horas del próximo día 29.

Así mismo serán invitados a dicho acto todos los señores médicos colegiados con el fin de que con su presencia honren dicha sesión y colaboren con nuestros compañeros y maestros al mayor éxito de los actos que han de desarrollarse en las jornadas médicas convocadas a las cuales concurrirán todos los médicos residentes en las cuatro provincias del Distrito Universitario.

La clase médica de Almería se considerará orgullosa en recibir al Claustro de la Facultad de Medicina de Granada como igualmente a los compañeros de dicha ciudad y a los de Málaga y Jaén, deseando que tan ilustres huéspedes queden altamente satisfechos de su estancia entre nosotros.

Onomástica

Hoy celebra sus días nuestro respetable amigo y colaborador el Muy Rvdo. Padre Fray Paulino Alvarez, exprovincial de la Orden de Predicadores, a quien felicitamos muy cordialmente.

Los que viajan

Ha regresado de sus posesiones de Aitún don Luis Rodríguez y su hija Ana.

Notas municipales

El Tribunal Económico Administrativo provincial ha pedido al Ayuntamiento el envío del expediente de don Guillermo Godoy Enriquez sobre su

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 21, 3 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Table with lottery results: 35.553 en Barcelona, 22.277 en Huelva, 20.885 en Valencia, 36.795 en Barcelona. Includes smaller numbers like 29.588, 35.937, 12.620, etc.

Picoreas DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACORTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El asunto de los artilleros

Se disuelve el Regimiento que guarnecía a Ciudad Real

Madrid, 21-4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica un decreto diciendo que esclarecida la rebelión del primer Regimiento de Artillería, que estaba de guarnición en Ciudad Real, y determinadas las responsabilidades y sanciones, se hace precisa una medida colectiva y ejemplar para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza.

Jefes y oficiales dados de baja

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una disposición dando de baja, a partir del primero de julio, a varios jefes y oficiales de Artillería que no solicitaron su reintegro.

Son los siguientes:

- Tenientes coroneles: don Mariano Muñoz Castellanos y don José Sánchez Gutiérrez. Comandantes: don César Alba Bonifaz, don Pedro Rodríguez Torres, don Francisco Sainz, don Juan Hernández Sarabia, don Pedro Solís, don Joaquín Pérez Salas, don José Bernad, don Mariano Fernández Bordo, don José Sánchez de la Caballería, don Pedro Díaz Rivera, don José Andreu y don José Fernández Ladreda. Capitanes: don Antonio Rexach, don Arturo Alvarez Buyls, don Román Rodríguez Arango y don José Agudín. Tenientes: don Francisco Marchalar, don Eusebio Alvarez Miranda, don Alfonso Moreno, don José Canedo, don José Zaragoza, don Antonio Torres, don Ceferino Vázquez, don Jesús Mendizábal, don Enrique Pitarque, don Juan Estrada y don José Méndez Vigo.

POLITICA

Regreso del ministro de Marina

Madrid, 21-4 tarde. Procedente de Barcelona, ha regresado a Madrid el ministro de Marina. Fue recibido por el personal del Ministerio.

Inauguración de un Preventorio

Esta tarde, en el pueblo de San Rafael se ha inaugurado el Preventorio antituberculoso del Asilo de Santa Isabel.

Asistieron los Reyes y los infantes; el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el director general de Sanidad y el presidente de la Diputación madrileña.

Recorrieron los visitantes todas las instalaciones, elogiándolas grandemente.

En Gobernación

El general Martínez Anido recibió hoy al señor Llana.

Para divulgar la Cultura física. Al objeto de divulgar entre los maestros la Cultura física, el director general de Primera enseñanza ha organizado un cursillo de quince días que se celebrará en Madrid. Asistirán 25 maestros.

Recompensa merecida

Se ha firmado un decreto concediendo la medalla de plata del Mérito civil a los empleados ferroviarios del pueblo de Villaverde, don José Soto y don Vicente Aznar, encargado del semáforo y factor, respectivamente, en aquella estación, por el celo con que, en cumplimiento de su deber, evitaron la catástrofe que amenazaba al tren de Gatañal al estallarle la cadera.

Además se les ha repartido un donativo de cinco mil pesetas.

El descanso dominical para los agentes de Seguridad y Vigilancia

Madrid, 21, 10 noche. El periódico católico «El Siglo Futuro» publica un artículo solicitando el descanso dominical para los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Objeciones al consorcio del sorcho

El diario «La Epoca», aludiendo a los propósitos de constituir un consorcio para la elaboración del sorcho, y la creación de una industria que produciría una millonada, advierte que el nuevo monopolio puede fracasar en los resultados apetecidos.

Recompensas militares

Madrid, 21-12 noche. Se ha facilitado una nota oficiosa acerca de las recompensas militares concedidas últimamente.

Se han otorgado 420 cruces de María Cristina; 856, Rejas del Mérito Militar; 98, bicolor; más diez de esta clase para jefes de la Armada; el Toisón de Oro para el duque de Medinaceli; el Collar de Carlos III para el infante don Alfonso de Baviera; Grandes cruces de la misma orden para el marqués de Castellorodrigo, duques de Santofía y Fernán Núñez y el capitán general de la Armada, señor Aznar; el Collar de Isabel la Católica para el general Primo de Rivera; varias grandezas de títulos nobiliarios y Cruces de Isabel la Católica y del Mérito civil para los elementos componentes de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

LA "GACETA"

Madrid, 21-4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Destituyendo a las personas que formaban la Directiva de la Asociación de Geómetras, por incompatibilidad en funciones que les eran extrañas.

O ordenando que los gobernadores civiles comuniquen inmediatamente al ministro las denuncias que reciban y que afecten a las Cámaras de la Propiedad Urbana y Cámaras de Inquilinos.

FIRMA REGIA

Madrid, 21-4 tarde. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento

Dictando normas para la concesión de líneas de transportes rodados en las carreteras.

Clasificación de trozos y autorizaciones para subastas de carreteras.

De Trabajo

Nombrando inspector general de Previsión a don César de Madariaga, que se encargará de la Dirección de Corporaciones.

Idem presidente de la Junta de Colonización interior al general Hermosa.

Idem de Acción Social a don Ricardo Salas.

Retornando la constitución actual de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana.

Modificando el Real decreto de 3 de noviembre de 1928 y dictando normas en su consecuencia.

De Economía

Concesiones de Cruces del Mérito Agrícola.

Lea V. todos los días La Independencia

El "Numancia" emprende su vuelo alrededor del mundo

Madrid, 21 10 noche. Durante la tarde, reinó gran expectación ante el anuncio de la salida del hidro «Numancia» tripulado por el comandante Franco y los capitanes Ruiz de Alda y Gallarza y el mecánico Madariaga, para emprender el vuelo trasatlántico.

Los centros de aviación se hallaban muy concurridos de aviadores, periodistas y curiosos todos deseosos de adquirir noticias del vuelo.

Pero avanzó la tarde y no se tuvieron noticias; hasta las cinco y media en que se supo que el «Numancia» había emprendido felizmente el raid a las cuatro y media de la tarde, despegando fácilmente.

Seguidamente se colocó la noticia en las pizarras para comunicarlo al gentío que se había estacionado en las inmediaciones del Asro Club.

Nuevos detalles de la salida

Cartagena, 21. Los aviadores tripulantes del «Numancia» madrugaron hoy y se dirigieron al lugar en que se halla el aparato para examinarlo detenidamente.

El comandante Franco ordenó que fuera sacado al mar.

Antes se le habían cargado 4 800 litros de gasolina, aceite y víveres para las primeras etapas.

Los aviadores almorzararon solos y a los postes llegaron el infante don Alfonso y los generales Sanjurjo y Soriano, todos los cuales conversaron animadamente sobre el importante raid.

Franco y sus compañeros confían en el éxito completo.

Terminada la comida, los aviadores se dirigieron nuevamente al sitio en que se hallaba el hidro para ultimarlo en el mismo algunos detalles. Cuando se hallaban en tales operaciones, se desprendió la campana respiradero del motor y cayó sobre Madariaga y Franco.

Este resultó levemente contusionado y el mecánico Madariaga con una herida en la cabeza en la que hubo que darle cinco puntos de sutura. El herido quedó sin molestias.

Después estuvieron estudiando los planos y terminado que fué el estudio, embarcaron en el hidro y el comandante Franco tomó el mando del aparato.

Un incidente

Se ha sabido que anteayer, durante unas pruebas, se incendió el motor; pero fueron sofocadas rápidamente las llamas. Las pérdidas producidas fueron insignificantes.

El momento de la salida. A las cuatro de la tarde quedó acordado el aeródromo por fuerzas de Seguridad.

Momentos después, penetraron en el recinto las autoridades y excusas. El público se congregó a lo largo de la playa.

A las cuatro y cuarto funcionaron los motores, deslizando el aparato velozmente hasta el mar Menor, donde se detuvo. Esto aumentó la expectación del público que sospechaba alguna contingencia.

A las cinco menos diez minutos, se deslizó el «Numancia» velozmente y un minuto después se elevaba majestuosamente con rumbo a las islas Azores.

El momento fué de gran emoción: el público prorrumió en gritos de entusiasmo, aclamando a los aviadores.

Estos, desde a bordo del aparato, expidieron radiogramas al Rey y al Gobierno, saludándoles.

El hidro tardó un cuarto de hora en perderse de vista.

La primera etapa

En la primera etapa a las Azores tardarán dieciocho horas, debiendo llegar, por tanto, mañana a las once de la mañana.

El aparato es de la serie de los diecinueve construidos en Cádiz. Se puede alcanzar con ellos una velocidad de 220 kilómetros a la hora, con una media de 185. Si dan el salto de las Azores a Nueva York, serán los primeros aviadores que lo hagan; pues Bramen se quedó en la península de El Labrador.

El regreso

Las etapas del regreso las dictarán los aviadores teniendo en cuenta los avisos meteorológicos.

En caso de que lleguen a la Coruña habrán realizado un salto prodigioso y habrán batido el record mundial de distancia en hidros.

La génesis del vuelo

El vuelo que se va a realizar ahora se decidió rápidamente. El comandante Franco probó el aparato, y cuando salió a esperar a Jiménez e Iglesias, se le ocurrió el viaje a Nueva York, que telefónicamente propuso al coronel Kandelán, y éste lo aprobó y señaló la fecha de hoy para iniciarlo.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 21-4 tarde. Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía.

El general Martínez Anido dijo a la salida que había firmado el Monarca la jubilación del jefe superior de Policía don Valeriano del Valle.

MADERAS

VIUDA DE ANGEL PASTOR

He recibido el primer cargamento de la temporada de madera de Pino Rojo del Norte, marca ALBERT.

Grandes existencias en madera de Caoba de Cuba, Nogal Satén, Haya, Roble, Pinotea y rollizos.

ENVASES DE TODAS CLASES

JABON LAGARTO. Bujías, Jabón Oleina, Glicerina, Silicato, Cola, Perisulfato, Jabón Azul «MEZQUITA», resina, Aceite de empuje, Legía Estearina, Jabón ESTRELLA del Norte, las Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

VAPORES CORROS FRANCIS. Es la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida. Salda de Almería el 22 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salda de Almería el 12 de Julio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salda de Almería el 21 de Julio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERGERA. De 18 años cumplidos un entero 527.50 pta. facultado impuestos. De 2 años a 18 un medio 267.50 pta. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. En las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, almuerzo cómodo y el trato es inmejorable. Amplias en comodidades para el pasaje de viajeros.

Seguros especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 litros con un suplemento de 85 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE. - Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pases en Cádiz, Barcelona o Vigo. Para obtener pases en estos Vapores Corros hay que solicitarlos con tiempo. Los pases de 2.ª y 3.ª clase se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de la salida de la plaza asignada a este puerto. Todos los MESES UNA SALIDA DIRECTA PARA MARSELLA. Para más detalles de las condiciones de viaje y tarifas dirigirse a las oficinas de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino, 10, rue de Valenciennes, París.

Las curaciones del doctor Asuero

Un médico militar va a poner en práctica el procedimiento Madrid, 21. -12 noche.

Después de haber practicado con el doctor Asuero, ha llegado a Madrid el médico militar de Tetuán señor Morán, comisionado por el Alto Mando para estudiar el procedimiento centroterápico y practicarle cerca del doctor donostiarra.

Ha anunciado que inmediatamente marchará a Marruecos para aplicar el sistema en vista de los éxitos sorprendentes que ha presenciado durante su estancia en San Sebastián.

La Academia de Medicina acuerda que no ha lugar a discutir la cuestión Asuero.

La Academia de Medicina ha acordado por mayoría de votos que no ha lugar a discutir la cuestión Asuero.

Asuero desde Italia irá a Madrid

Se afirma que el doctor donostiarra, al regresar de su viaje a Italia, vendrá a Madrid para realizar algunas curas a personas que se lo tienen solicitado.

MADRID

Detención de unos frescos

Madrid, 21-10 noche. La Policía ha detenido a unos individuos, que con pretexto de hacer una fantástica exposición de Artes e Industrias en Madrid, obtenían de los comerciantes e industriales cantidades para las instalaciones que habían de hacerse.

El que se decía secretario de esta exposición, llamado César Bernádez, ha declarado que proyectaba instalar una exposición para lo cual esperaba obtener un importante préstamo.

A pesar de sus manifestaciones, ingresó en la cárcel con sus compañeros.

Nueva asociación

Los profesores numerarios de Instituto se han constituido para recabar mejoras.

Se acordó nombrar presidentes honorarios al ministro de Instrucción pública y al Director de segunda enseñanza superior y secundaria.

MARRUECOS

Zona francesa

Los rebeldes han sido castigados duramente

Rabat, 21. La columna móvil del general Nieger ha limpiado de enemigos el sector de Yacub, dando por terminado el sangriento episodio de estos últimos días.

La aviación ha cooperado eficazmente al castigo que se le ha infligido al enemigo, que huye desmoralizado.

En honor de

Jiménez e Iglesias

Avila, 21-10 noche.

Procedentes de Madrid, llegaron en automóvil a media mañana los aviadores Jiménez e Iglesias, intrépidos tripulantes del «Jesus del Gran Poder».

La ciudad se hallaba engalanada y en los escaparates de los establecimientos se veían retratos de los dos aviadores.

En las afueras de la población, en el paseo de San Antonio, les esperaban las autoridades locales y varios aviadores llegados ayer de Madrid, y muchas comisiones.

El vecindario estacionado en las calles les aclamó con gran entusiasmo.

El alcalde, señor Tomás, les dio la bienvenida abrazándoles, y varias señoras les entregaron ramos de flores.

Seguidamente se organizó la comitiva y se dirigió a la Catedral donde se cantó un solemne Te Deum. El templo se hallaba atestado materialmente de personas.

Al desfilar por las calles, se repitieron nuevamente las manifestaciones de simpatía hacia los aviadores.

Los intrépidos aviadores se detuvieron ante la casa construida en el mismo lugar que ocupó la casa nativa de Jiménez, que destruyó un incendio.

El alcalde notificó a éste que en ella se colocará una lápida conmemorativa del hermoso vuelo que han realizado a bordo del «Jesus del Gran Poder».

Luego Jiménez e Iglesias marcharon al Ayuntamiento, donde se celebró una sesión en homenaje de ambos pilotos y se les dió el nombramiento respectivamente de hijo predilecto e hijo adoptivo de Avila.

Ellos contestaron agradecidos por el honor que se les dispensaba.

Luego en el Hotel Inglés, tuvo lugar un banquete en honor de los dos aviadores.

También estuvieron visitando la Capilla de Santa Teresa de Jesús. Por la noche se celebraron varios festejos.

ULTIMA HORA

El «Numancia» en pleno Atlántico

Madrid, 22, 2 noche. Informan de Buue (Holanda) que se sintió pasar al hidroavión «Numancia» y se estableció comunicación con el comandante Franco.

Este manifiesto por radio: «Todo marcha bien a bordo; hemos pasado el Cabo San Vicente y nos encontramos en pleno Atlántico. Rogamos comunicación a España. Saludos».

Los holandeses contestaron: «Saludos y felicitaciones efusivas; comunicamos a España la noticia».

También lo sintió el vapor inglés «Allitig» y le pidió asimismo noticias por radio. Franco le repitió las anteriores, añadiendo que se dirigían a los Azores a donde esperaban llegar en las primeras horas de la mañana. Rogaban que le preparasen combustible para reanudar inmediatamente el vuelo.

Noticias recibidas posteriormente de Nueva York dan cuenta que desde los Azores han contestado a esta comunicación participando que todo lo tienen preparado.

Estos radios se recogieron a las once y media de la noche.

Hallazgo macabro

Un feto abandonado en un terrado

En las primeras horas de la tarde de ayer, fué hallado en la azotea de una casa deshabitada de la calle de Luxán un feto en estado de descomposición.

Según nos informamos el descubrimiento se debió a las emanaciones que despedía el cadáver que hacían materialmente imposible la estancia en los lugares próximos a la mencionada casa.

La vecina Josefa Rabira Rodríguez habitante en la calle de Luxán, número 3, casa colindante a donde se halló el feto, nos refirió como fué descubierto.

Según ella, cuando en la tarde de ayer llegó el basurero le indicó que mirara desde una ventana de la misma casa a los terrados próximos por si había algún animal muerto ya que era imposible vivir del mal olor que se percibía.

Así lo hizo el basurero, quien fué el primero en ver el cadáver.

Rápidamente se pasó aviso al Juzgado de guardias, que lo era el del distrito de San Sebastián, personándose momentos después en el lugar del hallazgo el juez señor de Torres Cobo, acompañado del Dr. señor Monroy, del secretario señor Moreno y del oficial señor Segura.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver que fué reconocido por el señor Monroy y trasladado más tarde al Depósito judicial.

La hora en que se hizo el descubrimiento y la curiosidad del vecindario, hizo que se congregara en los alrededores gran número de personas.

Horas más tarde, la policía logró averiguar que un criada que presta sus servicios en la casa núm. 1 de la plaza de Marín cuyo patio de luces da a la azotea donde se halló el feto era la presunta autora del hecho.

Detenida, dijo llamarse Josefa López Sánchez, de 30 años.

En la misma noche de ayer se le condujo a presencia del juez que le tomó declaración.

Según nos informamos parece ser que debido a la habilidad del señor de Torres, Josefa confesó de plano su delito que realizó en la noche del 18 al 19, dejando entrever que en otra ocasión cometió otro hecho análogo.

El señor Juez dispuso su ingreso en la cárcel.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

EDICTO

Don Rafael Monterreal y Alonso de Villasanté, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que, autorizado por esta Corporación de mi presidencia para señalar el día y hora en que ha de celebrarse la tercera subasta para la contratación del servicio de alumbrado eléctrico de la Ciudad, he dispuesto señalar para que tenga efecto la apertura de los pliegos de opción a dicha subasta, el día diez y siete de julio próximo a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegare, asistido de otro designado por la Comisión municipal permanente y ante Notario público.

El tipo señalado para la subasta es el de 55 191-97 pesetas por cada un año, de la cual suma se entenderá que 36 095-40 pesetas corresponden al importe del furo y el resto de 19.096-57 pesetas a los gastos de conservación, reparación, etcétera.

Las proposiciones de opción escritas en papel de 3'60 pesetas se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta, sobre el tipo de licitación, a la b) y se acompañarán a ellas la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de 2 759-60 pesetas, equivalente al cinco por ciento del tipo. Las proposiciones, cerradas en pliego cerrado, con las precauciones y sellos que los licitadores tengan a bien adoptar, se presentarán al señor Secretario del Ayuntamiento en las horas desde las once a las trece de todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos los cuales se tramitarán en la forma dispuesta en el art. 15 del Reglamento de contratos municipales de 2 de julio de 1924.

El plazo de duración del contrato se contará desde la fecha del mismo hasta el día veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve inclusive, y los pagos del canon se realizarán por mensualidades vencidas en los diez primeros días del mes siguiente al en que se prestó el servicio, efectuándose como garantía en la forma dispuesta por el art. 158 del Estatuto del producto del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas.

En el caso de que los licitadores se hagan representar por otra persona, el mandato que acredite esa representación deberá ser declarado bastante por el Letrado don David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Las demás condiciones y bases del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, N.º 60 de Alameda, a disposición de quienes deseen examinarlas todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 21 de junio de 1929. -Rafael Monterreal. Por acuerdo de S. S. -David Estevan

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público por electricidad de Almería durante el período comprendido desde la fecha en que se formalice el contrato hasta el veinte y ocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve, inclusive, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con sujeción estricta al pliego de condiciones redactado por el Ayuntamiento por la cantidad de ... pesetas cada año (La cantidad de pesetas se escribirá en letra).

(Fecha y firma del proponente).

NOTICIAS

A presentarse

Para hacerle entrega de su cartilla militar e informarle de asuntos que le interesan, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Juan Gutiérrez López y José Carmona Guzmán.

Mosto Natura

Esterilizado, agradable y tónico, excelente en infecciones intestinales y convalecencias, etc. Venta en comestibles y farmacias.

Ar cidente del trabajo

Cuando trabajaba en el levantamiento de ralles en el muelle, se produjo una herida contusa en la región malar el obrero José Doncet González, de 45 años a quien se admitió en el Hospital provincial.

Ganga

Se venden en la calle de Emilio Ferrera, las casas número 6, con cuatro viviendas y la número ocho, con dos.

Para informes, Farmacia Torres, Conde Offalla.

El Prof. García Duarte

A prim ros del próximo julio vendrá a Almería este distinguido Catedrático de Enfermedades de los Ojos, en la Universidad de Granada.

Permanecerá en esta población todo el mes, y durante su estancia, recibirá enfermos de su especialidad en el Hotel Simón.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa del empleado del Ayuntamiento don José García Urrutia.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Se alquila

el cortijo que hay más próximo al Campamento de Viator. Pueden vivir dos familias numerosas y tener animales de todas clases dentro de sus corrales. Puede tomarse luz eléctrica.

Razón, en Viator, don Paulino Jiménez Para

San Juan y San Pedro el mejor regalo son los riquísimos jamones de Trevelz y Serón que presenta en su escaparate la Salchichera y Carnicería Muñoz Príncipe 23.

Gran surtido en embutidos finos de todas clases.

Riñas

En el parque de Alfonso XIII riñeron Mañuel Salinas otros, de 21 años y Tomás

López Gómez, de 24, resultando ambos con contusiones y erosiones de las que fuero asistidos en la Casa de Socorro.

Los Exploradores

Mañana domingo, a las siete y treinta, se reunirán en su domicilio social los Exploradores componentes de la tropa de esta capital, al objeto de celebrar excursión ordinaria a final del curso, al campamento Ramba de las Mascaranas.

La salida hacia el campamento será a las ocho en punto.

Un so broero de paja

Ramón Roba Roba denunció en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Matarín por rom erle un sombrero de paja.

Muy interesante

Los vestidos más bonitos. Los vestidos más originales. Los vestidos más lujosos. Los vestidos de última moda. Los vestidos más elegantes. Son los confeccionados con sedas y crepones de CASA FORTNIELES.

Real, 11.

Pisos y almacenes Amplios y baratos en casa nueva Puerto Viejo.—Razón, Garaje Inglés.

NEURASTENIA

Decaimiento, inapetencia, desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Artiba-Mendi», de Málaga, con carga general. - Idem idem «Iltunzar-Mendi», de Cartagena, con carga general. - Pallebot «Nuevo Lareño», de Palma de Mallorca, con carga general. - Idem «Paulita», de Villarcueva, y Geltrú, con cemento.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Artiba-Mendi», para Cartagena, con carga general. - Idem idem «Iltunzar-Mendi», para Málaga, con carga general. - Pallebot «Nuevo Lareño», para Málaga con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.-Causa n.º 47 del año 1928 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogados, señores Rosell y García Biet. Procuradores, señores Navarro Tobarra y Giménez Orozco.

Sección primera.-Causa número 42 del año 1929 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de robo.

Abogado señor García. Procurador señor Vizcaino.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió ayer por perdón de la perjudicada la vista de la causa señalada por el delito de estupro.

Sentencia

La Sección primera ha dictado sentencia condenando a Francisco López Manrubí, a la multa de 125 pesetas como autor de un delito de daños por imprudencia.

La misma Sala ha declarado absuelto a Sebastián García del delito de tenencia ilícita de armas de que era acusado.

La Sala segunda ha declarado también absuelto a Joaquín Martínez Lázaro del delito de tentativa de violación de que se le acusaba.

GUILLERMO VERDEJO MEDICO Asistencia a partos GERONA, 10

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY SABADO.—Santo Inocencio V. p.; Paulino de Nola, Niceas y Juan, obs.; Albano y Flavio, Clemente, mrs.; Consorcio, vg.

La Misa y oficio divino son de San Paulino con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Paulino de Nola, Niceas, Juan, obs. Albano, Flavio, Clemente, mrs. Inocencio V. p. Consorcio virgen.

La misa y oficio divino son de esta dominica con rito s. m. doble y color verde.

Jubileo Circular

Hoy, en San Sebastián. Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón

En la Iglesia de San Pedro los cultos al Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán a las ocho de la tarde.

La Asociación celebrará todos los días por la mañana a las nueve, Santa Misa.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura párroco de dicha Iglesia, doctor don José Megias Torres.

En el Sagrado Corazón, todos los días, por la mañana, se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón; en las Mises de siete y media y de ocho y media.

A las ocho y media, Misa de Comunión de Celadoras y de los Coros del Apostolado.

Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con un Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá plática por el Rvdo. P. Director del Apostolado.

Octavario

En la Iglesia de San Pedro continúa un solemne Octavario al Sagrado Corazón a las ocho de la tarde, predicando el Padre Fray José María Navarro, Franciscano de la Residencia de Murcia.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco. En el Manicomio. A las cinco y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el hospital.

A las seis. En San Sebastián, San Roque, Hermandades, Compañía de María y Santo Domingo.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrado, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices, San Pedro y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón, San Juan y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio y Adoratrices.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

AZUFRES

SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN

SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA»

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos ALMERIA

PUBLICACIONES

Los aceites

Don Antonio Gascón y Miramón, ha redactado por encargo de la Asociación de Olivareros de España, dos interesantes folletos que intitula «Organización cooperativa de la venta de los aceites españoles» y «Charlas con los olivicultores de Jaén».

Pretende con ellos contribuir a que los productores se organicen cooperativamente, iniciando una profunda y sana transformación de la economía agrícola española. El asunto afecta a muchos miles de agricultores y a los consumidores todos. Es por consiguiente de un gran interés público.

Felicitemos al señor Gascón por el acierto con que trata dicho asunto, y acusamos recibo de los ejemplares que nos envía.

La industria española y el «Jesús del Gran Poder»

Con gran satisfacción leemos en la revista «Ibérica» (n.º 782), que en la construcción del victorioso avión español, no sólo ha tomado parte activa la empresa constructora «C. A. S. A.» sino que con ella colaboraron otras casas igualmente españolas, que le proporcionaron los elementos y accesorios

necesarios; los acceros fueron suministrados por la sociedad anónima «Echevarría»; el aluminio y cobre por «Eduardo K. L. Earle»; las piezas de acero fabricado fueron estampadas por las fábricas de «Orbea y Cia.»; los radiadores los facilitó la razón social «Radiadores Corominas»; la sociedad «José M. Quijano» fabricó los cables trenzados de los mandos, las diagonales y los cables de acero empleados en el arriostamiento del avión; la «Industria Linea, S. A.» fabricó la tela empleada, e «Industrias Sargu» proporcionó las pinturas, barnices y amortiguadores de caucho.

Vemos, pues, con gran placer que nuestra Patria ha adquirido su independencia industrial en uno de los ramos esenciales del poderío de las naciones.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 12 y 26 de junio; 10 y 24 de julio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-ELBAJO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos ESTOMAGO e INTESTINOS Se traspasa Grande y lujoso local sitfo muy céntrico, alquiler económico con o sin existencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Se traspasa Grande y lujoso local sitfo muy céntrico, alquiler económico con o sin existencias. Informarán en la Administración de este periódico. Oídolo usted su estómago su salud Yo podet también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Prensa Oficial Boletín oficial Publica el del miércoles: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario de Junio (continuación).

-Decreos de admisión de los registros min-rs «Mi Adel» y «Eché la llave». -Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Partaloa a favor de don Domingo Domingo Liso. -Asuntos judiciales y electorales. -Edictos municipales, entre ellos, el anuncio de las vacantes de veterinario, practicante y matrona en Felix, y matrona en Huércal Overa. -Relación de los inscriptos de este trozo que por cumplir 19 años de edad en el presente de 1929 han sido incluídos en el alistamiento para el reemplazo de 1930 con arreglo al artículo 59 de la Ley de reclutamiento de 19 de noviembre de 1915, tomando como base la fecha de 4 de abril que correspondió en el sorteo a que hace referencia el artículo 33, y que se celebró en Madrid el 19 de febrero, para que los Ayuntamientos les excluyan del reemplazo para el Ejército. (Continuación).

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 21-12 rochs. Deuda 4% interior 74'70 Idem 5% amortizable 92'55 Banco de España 588'00 Español de Crédito 470'00 Banco Hispano Americano 223'00 C. Arrendataria de Tabacos 236'00 Libras 00'00 Francos 27'65 Dólares 7'06 Liras 00'00 Este número está visado por la censura

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

GARAGE AMERICANO SERVICIO NOCTURNO Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y amigos que a partir de esta fecha suministramos también durante toda la noche: GASOLINA, ALGODÓN DE LIMPIEZA, GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES sin alteración de precios.

MADERAS La casa TERRIZA HERMANOS ha recibido de SUECIA un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad. Grandes existencias de Pino Tea, Pino Gallego, Haya y Nogal Satén. PRECIOS SIN COMPETENCIA AGUILAR MARTELL, 20.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groteras imitaciones las cajas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los resacaos • A los tifoos A los disenterias, cuya vida es arriesga de un remedio verdaderamente eficaz que cura en diez días, cuando así durase. A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida y la de sus madres, el uso de pedacos en forma de comprimidos. A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo caso de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAMOS DESDE NIÑOS A AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanos en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Esta casa ofrece infinidad de artículos a precios reducidísimos

Grandes partidas de Crespones y Pongis estampados y lisos, buelas y batistas en dibujos especiales para esta casa

Popelines gustos finos y bonitos para vestidos y Camisas de Caballero desde pesetas 1'10 el metro

Grandioso y variado surtido en Pañería y Driles para trajes de Caballero

Extenso surtido en quitasoles de Señora

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y LUTOS

Registro de Patentes de invención e introducción Marcas, Nombres comerciales, etc.

Braulio Helguera Ortiz

INGENIERO INDUSTRIAL Agente Oficial de la Propiedad Industrial OFICINA CENTRAL MADRID

Avenida de Pi y Margall, 5, 3.º izqda.

Registros en España y en el Extranjero TELEFONO 18621 Pidan la tarifa Oficial :: ::

Representante para Aimeria y su provincia

José Santisteban Rueda

Alvarez de Castro, 8, ALMERIA.-Teléfono núm. 272

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don do nicliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana...

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Folleto de LA INDEPENDENCIA (101)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCION DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

gró juntar en aquel magnífico instituto cerca de treinta mil volúmenes impresos y catorce mil manuscritos. A la biblioteca agregó un Colegio de doctores (nuevo en un principio, y pensionados por él mientras vivió...

tatuas, y una escuela de las tres principales artes del dibujo.

Para éstas pudo, fácilmente, hallar profesores ya formados; pero para todo lo demás, ya hemos visto el trabajo que le costó recoger los libros y manuscritos; y aún más difícil le debió ser encontrar tipos de aquellas lenguas, menos cultivadas por entonces en Europa que hoy día; y más aún que los tipos, obreros para manejarlos. Baste decir que de los nuevos doctores, tuvo que escoger ocho entre los jóvenes alumnos del seminario; y de aquí puede inferirse el concepto que le merecían los estudios vigentes y las reputaciones famosas de aquel entonces; concepto no desmentido, ciertamente por la posteridad, pues que ha dejado en total olvido los unos y las otras.

En el reglamento que estableció para el aprovechamiento y régimen de la biblioteca, se descubre un constante propósito de hacerla útil, propósito no solamente apreciable en sí mismo, sino superior en gran manera a las ideas y usanzas de aquel tiempo. Prescribió al bibliotecario mantener correspondencia con los hombres más doctos de Europa, para que estuviera siempre al corriente del estado de las ciencias y de los más notables libros de todo género que se publicasen, con el fin de adquirirlos para la biblioteca; dióle el cargo de indicar a los estudiosos las obras que no conociesen y pudieran serles útiles, y mandó que a todos, ya fuesen nacionales, ya extranjeros, se les facilitasen tiempo y comodidad para leer los libros que les convinieran, disposición que a todo el

mundo parecerá sin duda muy natural e identificada con la fundación de una biblioteca, pero que entonces debía ser innovación extraordinaria, pues en una historia de la ambrosiana, escrita con el estilo y perfiles del gusto de aquella época por un tal Pierpaolo Bosca, que fué bibliotecario después de la muerte de Federico, se menciona expresamente, como cosa rara, el que en aquella librería, instituida por un particular, y casi a sus expensas, estuviesen los libros a la vista del público, y a disposición del primero que los pidiese, dándoseles además asiento, papel, pluma y tintero para tomar los apuntes que necesitasen, mientras que por aquel mismo tiempo había en Italia algunas otras bibliotecas públicas, y muy insignes por cierto, en que los libros estaban guardados y escondidos en estantes, de donde no salían sino por especial merced de los bibliotecarios cuando se dignaban enseñarles, como quien dice, por el forro, y en las cuales ni aún idea se tenía de que debiera facilitarse la lectura a los concurrentes; resultando de aquí que el enriquecer semejantes bibliotecas era tanto como secuestrar los libros, y podía bien compararse a cierta clase de cultivo, como hay muchos todavía, que esterilizan los campos.

No se nos preguntará ahora qué provechos reportó la ilustración pública de este instituto de Federico; fácil cosa sería demostrar en dos palabras, al uso moderno, que fueron milagrosos, o que fueron malos; pero inquirir y averiguar la verdad del caso, será empresa tan fastidiosa

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

UNGUENTO MAGICO

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Sastrería

Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 35.

NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Almería, Farmacia de J. Alférez, Droguería «El Triunfo», F. de Plaza, Plaza Nicolás Salmerón, 6. José Toro, Cristo, 25.



Dátiles, Farmacia F. Alférez, Ber-a, J. Gallego y principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sókatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona.

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta correo, se verifica el envío del pedido.

LA INDEPENDENCIA

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Almería, peninsula, and foreign subscriptions.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type and Price. Lists various funeral and anniversary plan options.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o ad-antre echas de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico por esta causa le ya haya a real...

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante) De 9 a 10 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular) - De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados. Valores y Paquetes

Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

Paquetes Postales. Imposición y entrega. 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11 Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables. De 8'30 a 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (An'e A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Junio el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor MANUEL ARNUS, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. del 3.º de San Sebastián, bajo.

Alumbrado

POR GASOLINA EL MEJOR - MÁS LIMPIO EL MAS ECONOMICO LAMPARAS Y LINTERNAS DE TODAS CLASES Equipos especiales para PESCADORES ALMACENES DE FERRETERIA EL YUNQUE PUERTA DE PURCHEN A



"La Independencia" puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

- GRANADA: Librería Gantivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral). MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Orletas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pi-Fueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaños.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en ningún caso se devuelven los originales.

villosamente sabía juntar la discreción con la manificencia; cosas que, en asunto de caridad, suelen andar menas juntas de lo que comunmente se cree. De varios ejemplos especialmente notados por sus biógrafos respecto al ejercicio de esta virtud de Federico, no citaremos más que uno solo. Noticioso de los artificios y violencia que cierto noble usaba para hacer entrar monja a una hija suya, y de que la muchacha, en cambio, quería casarse, llamó a; y sonacándole con exquisita maña el verdadero móvil de su loco empeño, que no era otro sino el carecer de cuatro mil escudos, necesarios en concepto de él para casar de orosamente a su hija, dióla Federico en dote esta propia suma. No faltará tal vez quien tenga esta largueza por un exceso, por una indiscreción, por una condescendencia indebida con los necios antojos de un padre soberbio y tirano, ni quien piense que cuatro mil escudos eran suma para mejor emplearla en cien mil otras cosas mejores. A éstos nada más responderemos sino que sería muy de desear que no escaseasen tanto en el mundo excesos de una virtud tan superior a las opiniones dominantes (cada tiempo tiene las suyas) y tan independiente de la tendencia general de una época, como lo fué, en aque la ocasión, y en un sacerdote, y en un Prelado, el dar aquella suma porque una muchacha no fuese monja. Federico pensó que bien valía cuatro mil escudos evitar una desgracia y un sacrilegio.

nor de vida. Afable con todos, éralo muy en particular con los que el mundo llama de baja condición; para éstos tenía rostro más jovial y dulzura de tanto mayor valía cuanto más áspero y despiadado era el orgullo de los dichosos de aquel tiempo. En esta materia tuvo muy mucho que lidiar con los prudentes del «nequid nimis», para quienes es «exagerado» todo lo que no comprenden sus caletres vacíos y lo que no alcanza sus corazones acostumbrados a tasar y medir con cenareros todo afecto que huele a grande y generoso. Vaya un caso por vía de ejemplo: Cierta vez que estando Federico en esta visita en un pueblo miserable y rudo, enseñaba la doctrina a unos pobrecitos niños, y entre explicación y explicación les hacía amorosamente paternales caricias, hubo de advertirle uno de los tales «prudentes» que se mirase más en manosear así a aquellos muchachos, porque estaban muy sucios y asquerosos. El pulido conserje se figuraba sin duda que Federico no tenía bastante penetración para hacer por sí tan famoso descubrimiento; pero tal es en ciertos tiempos y respecto a ciertas cosas la desgracia de los hombres constituidos en dignidad, que mientras rara vez hallan quien les advierta sus faltas, encuentran a centenares y a miles quienes les reprendan por el bien que obran. El Arzobispo limitóse a responder, no sin cierta sinceridad, al importuno: — ¡Hijos de mi alma! Quizá no vuelvan ya más a verme: ¿cómo no he de abrazarlos? Pero la severidad era cosa rara en